

La Cámara de Comercio organiza una jornada sobre novedades tributarias en Mérida

La Cámara de Comercio de Badajoz ofreció, en colaboración con la Agencia Tributaria, el día 13 de enero en Mérida a un centenar de empresarios, una jornada informativa bajo el título " Novedades tributarias (Normativa y ley de presupuestos) declaraciones informativas 2009".

La Cámara de Comercio de Badajoz, en colaboración con la Agencia Tributaria, ofreció el día 13 de enero en Mérida a un centenar de empresarios una jornada informativa bajo el título "Novedades tributarias (normativa y Ley de presupuestos). Declaraciones informativas 2009".

La sesión informativa fue presentada por Laureano Ingelmo, miembro del Pleno de la Cámara, y contó con las intervenciones de Roberto Ochoa Torres, jefe de la Dependencia Regional de Gestión Tributaria de Extremadura, y José Ángel Díaz Calvo, jefe de la Dependencia Regional de Informática Extremadura.

El objetivo de esta jornada ha sido el de dar a conocer a todos los asistentes aquellas novedades acontecidas en el marco de la normativa tributaria, en la Ley de Presupuestos, y en la presentación de declaraciones informativas; así como proporcionar información sobre los instrumentos y facilidades que proporciona la Agencia Tributaria en su página Web para la correcta presentación de declaraciones.

Además, se ha abordado la tramitación de la Dirección Electrónica Única en relación con las novedades introducidas por la orden EHA1658/2009 de 18 de septiembre de este año.

La Cámara de Comercio de Badajoz ofrece a los empresarios actividades informativas de esta índole, así como cuenta con distintos servicios de formación, creación de empresas, comercio exterior e interior, etc.